



203348

PATENTE DE INVENCION

a favor de

5 Dn. Pedro Canals Freixas, domiciliado en San
ta Eulalia de Vilapiscina (Barcelona), calle Nueva de Por
ta, letra A.

por:

"APARATO PARA LA OBTENCION DE PURE"

-ooo-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente patente de invención lo constituye un aparato perfeccionado para la obtención de toda clase de puré de legumbres, aparato que hasta la fecha jamás ha sido construido ni conocido.

15

Se caracteriza el aparato que se reivindica como objeto de esta patente por formar parte del mismo un tamiz de forma semi-cilíndrica, de plancha agujereada o de tela metálica, montado de manera fija sobre un armazón y, por la existencia de un eje, dispuesto paralelamente al eje del tamiz, que puede oscilar en unos cojinetes dispuestos en la parte alta de la bancada o armazón del aparato; 20
dicho eje oscilante es portador de un vástago obtenido a base de dos o más tubos que enchufan entre sí y que, por

203348

22 19



la acción de un resorte o muelle dispuesto en su interior,
25 son obligados a desplazarse axialmente aumentando la longi-
tud del indicado vástago. La extremidad libre del vástago es
portadora de unas varillas o ejes en los cuales se han dis-
puesto unos rodillos o cuerpos que presentan una parte cilín-
30 drica; dichos rodillos o cilindros o cuerpos, por la exten-
sión del vástago, quedan aplicados contra la parte interna
del tamiz, rodando o resbalando sobre él al imprimirse al e-
je portador del vástago un movimiento oscilatorio de vaivén
por medio de un manubrio fijado en una de las extremidades
del mencionado eje.

35 Para poder describir con todo detalle posible
el aparato que nos ocupa, en las figuras de la hoja de dibu-
jos adjunta se muestra, a título de ejemplo no limitativo, u
na forma de ejecución práctica del aparato. La figura 1 mues-
tra el aparato en perspectiva; y la figura 2 muestra, a mayor
40 escala y en perspectiva, el detalle de construcción del eje
oscilatorio, vástago acoplado a él y rodillos o cuerpos lle-
vados por el vástago.

Tal como muestran las figuras, en el soporte
o armazón -1-, metálico o no, del aparato, se ha fijado un ta-
45 miz -2- de forma semi-cilíndrica, obtenido a base de plancha
agujereada o de tela metálica, tamiz que se encuentra cerra-
do por sus extremidades.

Un eje -3- queda montado en la parte alta del
armazón -1- de manera que pueda oscilar en unos cojinetes -4-
50 -4'- fijados al armazón mediante tornillos y tuercas o palomi-
llas; en dicho eje -3-, dispuesto paralelamente al eje del ta-
miz -2-, se han previsto unas partes abultadas -3'-3''- que,



203348

aplicándose contra los cojinetes -4-4'-, imposibilitan el desplazamiento axial del indicado eje -3- pero no su oscilación cuando se actúa sobre un manubrio -5- fijado en una de sus extremidades. Dicho eje -3- puede pues oscilar con movimiento de vaivén, al pasar el manubrio -5- de la posición mostrada en línea seguida a las posiciones mostradas en trazo (figura 1).

60 Sobre el indicado eje -3- se ha fijado, normalmente a él, un vástago constituido por dos partes tubulares -6-6'- enchufadas entre sí; un resorte o muelle -7- dispuesto en el interior de las partes tubulares -6-6'-, -
65 la otra aumentando la longitud del vástago que constituyen (para poder ver el resorte -7-, las dos partes tubulares -6-6'- aparecen desenchufadas en la representación de la figura 2).

En la extremidad libre del vástago -6-6'- se han fijado una varillas o eje -8-8'- paralelos al eje -3-, en cuyas varillas o ejes se disponen unos rodillos o cuerpos -9-9'- que presentan una parte cilíndrica, de preferencia, del mismo radio de curvatura que el del tamiz -2-; por consiguiente dichos rodillos o cuerpos, debido a la extensión que sufre el vástago -6-6'- por el resorte -7-, quedan aplicados contra la parte interna del tamiz -2-, rodando o resbalando alternativamente sobre él por el movimiento de vaivén del eje -3-.

El funcionamiento del aparato descrito es como sigue:

Al disponerse la pasta en el interior del tamiz -2- y al imprimirse al manubrio -5- un movimiento de vaivén



203348

vén, dicho movimiento será comunicado al eje -3-, arrastrando éste al vástago -6-6'-, varillas o ejes -8-8'- y rodillos
 85 o cuerpos -9-9'-; en su consecuencia los rodillos o cuerpos -9-9'-, por la extensión del vástago -6-6'- debido al resorte -7-, serán aplicados contra la cara interna del tamiz -2-, al propio tiempo que rodarán o resbalarán sobre él, obligando a la pasta contenida en el interior del citado tamiz -2-,
 90 a pasar a través de los agujeros en él previstos o de las mallas de la tela metálica que constituyen el indicado tamiz, saliendo al exterior del aparato en forma de puré, para ser recogido en un recipiente (no representado) dispuesto debajo del tamiz -2-.

95 Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización del aparato descrito que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y con el material o materiales que se tengan por convenientes, pudiendo reemplazarse las tuercas que sirven para fijar las distintas partes del aparato por tuercas provistas de palomillas,
 100 todo ello con miras a facilitar el montaje y desmontaje del aparato para su limpieza.

N O T A

105 Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVENCION, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Un aparato para la obtención de puré, que esencialmente se caracteriza por la existencia de un tamiz de
 110 forma semi-cilíndrica y cerrado por sus extremos, a base de



203348 22

plancha metálica agujereada o de tela metálica, montado de ma
nera fija sobre el chasis, bancada o bastidor del aparato, so
bre cual bastidor se encuentran fijados unos cojinetes en los
cuales puede oscilar, en uno y otro sentido, un eje dispuesto
115 paralelamente al eje del tamiz semi-cilíndrico, cual eje es
portador de un vástago extensible que, por su extremidad li-
bre, es portador de unas garillas o ejes, paralelos al eje del
tamiz, que son portadores de unos rodillos o cuerpos que pre-
sentan una parte cilíndrica que, por la extensión del vástago,
120 quedan aplicados contra la cara interna del mencionado tamiz,
sobre la cual ruedan o resbalan al imprimirse al eje portador
del vástago un movimiento de vaivén mediante un manubrio fija
do en una de sus extremidades.

2. El aparato para la obtención de puré, objeto de
125 la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que
el vástago extensible solidarizado por uno de sus extremos al
eje oscilatorio acoplado al manubrio, está constituido, por lo
menos, por un par de tubos enchufados entre sí que en su inte-
rior son portadores de un resorte o muelle que tiende a desen-
130 chufarlos o a aumentar la longitud del vástago que constituyen.

3. Un "Aparato para la obtención de puré".

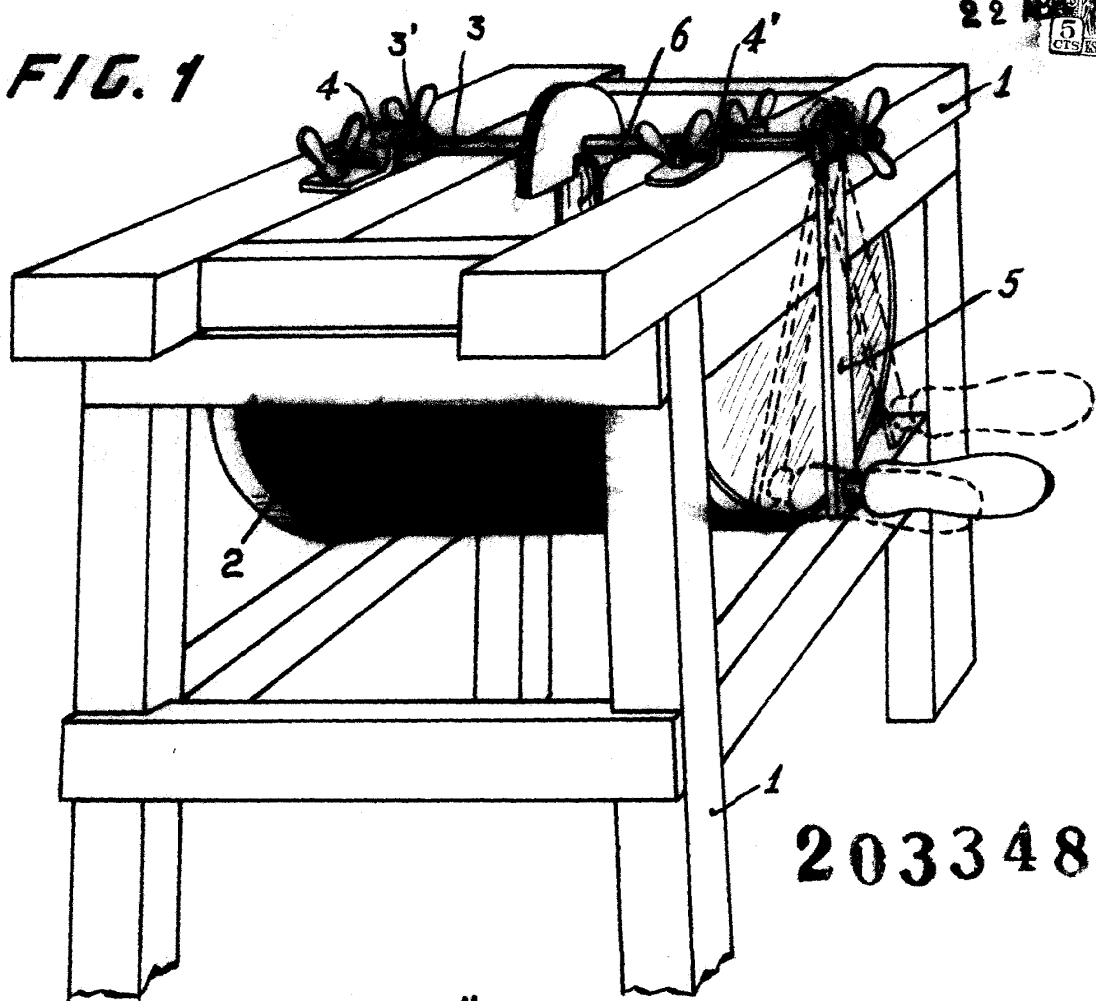
Barcelona, 22 de abril de 1952.

p.a.

203348



FIG. 1



203348

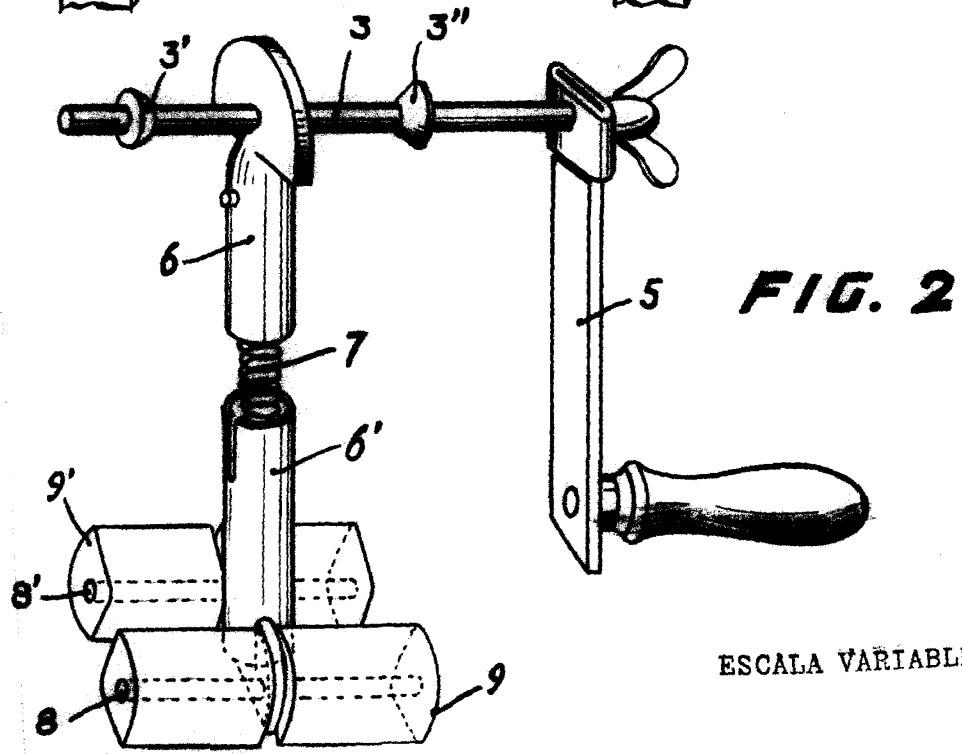


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 22 de abril de 1952.

P. A.